

La reconciliación en Cuba: derrumbando muros, construyendo convivencia

POR DAGOBERTO VALDÉS HERNÁNDEZ, CONVIVENCIA CUBA
15 DE OCTUBRE DE 2013

INTRODUCCIÓN

R reconciliación y reconstrucción son dos formas de llamar al mismo proceso mediante el cual se restablecen los puentes de comunicación, diálogo, verdad, justicia y amor.¹ Cuba ya está en proceso de reconstrucción. Lentamente, por tabiques, bloque a bloque... pero se derrumban muros pacíficamente y se reconstruye la convivencia nacional. Esta es mi experiencia y mi esperanza. Intentaré dar razones de ellas.

Alemania y cuba: historias, culturas, naciones tan distintas. Pero con algo tan igual en dignidad y vocación: la persona humana. He aquí el camino común que nos permite aprender de toda experiencia histórica. Nada humano nos es ajeno, ningún muro debe separar a la única familia humana, a la aldea global que debemos compartir, al destino común de libertad, justicia y paz que merecemos todos.

*Cuba ya está en proceso
de reconstrucción.*

Hay un símbolo visible, casi sacramental, de lo que divide al género humano: el muro. Hay otro símbolo universal de la reconciliación: la caída de los muros. El muro de Berlín es el paradigma de las divisiones y su caída el anuncio profético de la vocación a la fraternidad universal. Aprender de ese proceso no es solo conveniente, sino que debería ser un deber para todos los pueblos y culturas de la tierra.

Hay muros todavía en muchas geografías, filosofías, culturas y proyectos políticos. Cuba no es una excepción. ¿Quién pudiera decir que la nación caribeña no tiene nada que aprender de la nación teutónica? En Cuba quedan muchos muros, pero otros han caído ya. Hay muros por dentro de las personas y también existe un simbólico muro de piedra y cemento. Creo que es el único de ese tipo en Cuba. Se trata de un muro levantado en pinar

¹ Cf. "Hacia la reconciliación nacional". La libertad de la luz. Editoriales de la revista *Vital*. Editorial No. 32, julio-agosto de 1999. Editorial Instituto Lech Walesa. Varsovia, Polonia, 2006.

La reconciliación en Cuba: derrumbando muros, construyendo convivencia

del río, un día, el 15 de diciembre de 2009, para confiscar un salón de reuniones del *proyecto convivencia* cuyo nombre habla por sí mismo y es nuestra vocación y programa. Ahora nos reunimos junto al muro por la parte que le quedó al patio que, generosamente, brindó al proyecto una de sus miembros, la economista karina gálvez.

Creo que esta experiencia de perseverar en la labor de edificar convivencia, precisamente junto a los muros que intentan separarnos, nos da una de las razones para participar en esta sesión de estudios en que intentamos aprender de la experiencia de alemania en este tema global de la reconciliación.

Quiero comenzar señalando una vez más que la reconciliación es un proceso, un itinerario, un camino no siempre lineal. En este sentido les recomiendo la enjundiosa conferencia del padre roberto schreiter *una hoja de ruta para el proceso de reconciliación* publicada por el cuba study group. En ella este sacerdote experto en el tema dice: *en su forma más simple, la reconciliación consiste en la reconstrucción de las “relaciones correctas” cuando estas relaciones se han roto, desviado o dañado en cualquier tipo de camino. Se trata de la reconstrucción de las relaciones, el mantenimiento de esas relaciones, y la fidelidad a estas relaciones. Por lo tanto, la reconciliación no se trata solo de una persona, un malhechor, o una víctima, se trata de las relaciones entre ellos. Se trata de reconstruir en primer lugar, la confianza, y la confianza solo se puede reconstruir si hay seguridad. Seguridad. Confianza. Y esto requiere un largo proceso.*²

Un auténtico proceso de reconciliación debería secuenciar, simultanear y mezclar estos siete componentes insustituibles:

1. Verdad
2. Justicia
3. Perdón
4. Magnanimidad
5. Inclusión
6. Reconstrucción ética y cívica
7. Con tejedores de convivencia

...cada paso trae el otro y, uno detrás de otro, pueden crear un itinerario de desarrollo personal y social que vaya formando ciudadanos libres y naciones responsables.

En este proceso vale la eficaz combinación metodológica de “pasos cortos, mirada larga”. Son pasos, no metas en sí mismos. Pero cada paso trae el otro y, uno detrás de otro, pueden crear un itinerario de desarrollo personal y social que vaya formando ciudadanos libres y naciones responsables. Ni súbditos irresponsables necesita la reconciliación, ni naciones parias. Un solo paso no hace camino. Ni el paso de mañana se puede dar antes que el de hoy. Pero podemos adelantar el ritmo y alargar los pasos. Quizá los caribeños podamos entender así esta cadencia hacia la reconciliación y la convivencia.

1. LA BÚSQUEDA DE LA VERDAD

Las heridas no pueden cerrarse en falso. Donde ha habido oprobio no puede decirse que hubo respeto. Hay que limpiar las heridas con delicadeza y firmeza, con justicia y con paz. Sin ensañamiento. Buscar, entre todos, la parte de verdad que cada cual tiene y ponerla en común con serena honestidad. Es cierta hidalguía lo que necesita el reconocimiento de los errores cometidos, de sus causas y de sus consecuencias.

Las comisiones de la verdad han desempeñado, cuando lo han hecho bien, un servicio de transparencia y esclarecimiento que ha ahorrado años de sufrimientos en personas, familias y naciones divididas por los muros,

Schrieter, Robert. “Una hoja de ruta para el proceso de reconciliación.” Primera Conferencia sobre la Reconciliación y el Cambio. Miami-Dade College, Miami, FL. 14 de septiembre de 2014.

las afrentas y la muerte. Ignorar el sufrimiento de tantos es “cerrar en falso” la curación necesaria para la reconciliación. Esta es, en primer lugar, búsqueda y reconocimiento sincero de la verdad. Verdad para que sirva de experiencia. Verdad como llamada de alerta. Verdad no para restregar en la cara del adversario sin parar y sin perdón. No hay reconciliación en el disimulo, ni desenterrando muertos, ni juzgando con los criterios y valores de hoy, las actitudes y hechos del pasado. Verdad en el contexto. Verdad histórica. Verdad antropológica. Verdad sociológica.

1.1. La verdad sobre la historia

Es necesario rescatar la memoria histórica. Rescatarla en su complejidad y contexto. Ni mutilarla ni manipularla para beneficio de partes. Es la búsqueda de una verdad multifacética y compleja. Mons. Adolfo rodríguez, recordado obispo de camagüey lo decía así, en una de esas reflexiones que esclarecen tanto lo que muchos queremos decir y él alcanza a plasmar con precisión cubanísima:

Un pasado conflictivo pesa como una hipoteca en la memoria de la cabeza de muchos, y lo que es peor: en la memoria del corazón; el recuerdo de actitudes históricas vituperables de parte y parte, de discriminaciones, marginaciones, ofensas... No deja a algunos completamente neutrales y disponibles para dejar definitivamente encomendado el pasado a la misericordia de dios, el futuro a la providencia de dios y el presente a la búsqueda del reino de dios. Sería mala señal creer que en la iglesia no tenemos nada de qué arrepentimos porque tenemos las manos completamente limpias de toda responsabilidad. Algunas personas parecen capitular de la esperanza de una reconciliación y de la unidad como si esta imagen fuera ya para siempre la imagen del futuro; como si no hubiera más remedio que mirarnos así y tratarnos siempre así... (Apuntes para la línea espiritual de la cuaresma de 1991, punto 10, pág.7).

1.2. La verdad antropológica

En primer lugar es necesario identificar y sanar el daño antropológico para empoderar a la persona humana en la búsqueda de la verdad. Hemos dedicado parte de los esfuerzos del extinto centro de formación cívica y religiosa (1993-2007) y de su continuador el *proyecto convivencia* (2007-2013) al estudio de lo que hemos llamado “el daño antropológico”³. Se trata de la lesión más grave y profunda que el sistema totalitario marxista-leninista ha infligido a las sociedades controladas y despersonalizadas. Este estropicio es, quizá, la base y la causa del fracaso económico, político y social de estos sistemas cuyo modelo no funciona precisamente porque va contra natura. Si el proceso de reconciliación no reconoce este quebranto antropológico dará su primer paso en falso y encontrará mucha fragilidad humana que pone trancas en tan complejo itinerario de caídas de muros y edificación de la convivencia fraterna. Fallan los protagonistas. Así lo expresábamos en la iv semana social católica de cuba, celebrada en matanzas en 1999:

En la base de todo intento de reconciliación esta la concepción antropológica que inspira a cada parte. Esos modelos de humanismo no solo trazan los rasgos fundamentales de los hombres y las mujeres, sujetos y destinatarios de reconciliación, sino que determina los métodos, medios y estilo con que se asume o no ese proceso.”⁴

Donde ha habido oprobio no puede decirse que hubo respeto. Hay que limpiar las heridas con delicadeza y firmeza, con justicia y con paz. Sin ensañamiento.

...es necesario identificar y sanar el daño antropológico para empoderar a la persona humana en la búsqueda de la verdad.

3 “El daño antropológico en Cuba”. La libertad de la luz. Editoriales de la revista *Vital*. Editorial No. 74, julio-agosto de 2006. Editorial Instituto Lech Walesa. Varsovia, Polonia, 2006.

4 Valdés Dagoberto. “Participación ciudadana y reconciliación nacional”. Memoria de la IV Semana Social Católica. Ediciones Vital, 1999.

Por tanto, en los fundamentos mismos del camino de la reconciliación debe haber un articulado y sistemático proceso educativo y ético con el objetivo central de la reconstrucción de la persona humana: tanto de las víctimas, como de los victimarios. En este sentido también es importante identificar, no igualar ni invertir los roles de las víctimas y victimarios y no confundirlos. Aunque en las divisiones de las familias y de las naciones, todos somos, de alguna manera, responsables, no todos somos igualmente culpables. Diferenciar responsabilidad común o compartida de culpabilidad es indispensable para la búsqueda de la verdad sobre los protagonistas sociales.

1.3. La verdad sobre la sociedad

Es aquí, en la esencia del humanismo despersonalizante y masificador frente a un nuevo humanismo integral, liberador, empoderador de la persona que supera el individualismo con un profundo proceso de socialización que hace de los sujetos ciudadanos libres, responsables y participativos, es justamente aquí donde se imbrica la búsqueda de la verdad sobre la sociedad en la que se quiere trabajar por la reconciliación. La transparencia y el buen obrar, es el camino hacia la confianza ciudadana. La transparencia y el cultivo de la fraternidad es el camino hacia el desmantelamiento de la delación. La reconciliación busca la verdad sobre la sociedad no solo para reconocer estos falsos modos de edificar comunidades, sino y precisamente para buscar, entre todos, un nuevo modelo de convivencia basado en el reconocimiento de la verdad sobre la historia y sobre el hombre, el respeto de los derechos humanos y los deberes cívicos, y el fomento de una educación en las virtudes y valores inspirados en las fuentes de los verdaderos humanismo contemporáneos.

...debe haber un articulado y sistemático proceso educativo y ético con el objetivo central de la reconstrucción de la persona humana: tanto de las víctimas, como de los victimarios.

La transparencia y el cultivo de la fraternidad es el camino hacia el desmantelamiento de la delación.

2. LA BÚSQUEDA DE LA JUSTICIA

2.1. Derecho natural. Lo justo es lo ético

La reconciliación no es olvidar la justicia. Es remitirnos a la base de la eticidad humana: el derecho natural. En tiempos de relativismo moral, del “vale todo”, de los intereses mercantiles por encima de los derechos humanos, el camino de la reconciliación nacional debe enraizarse en la primigenia dignidad de la persona humana. Desde esta antropología del génesis: “hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza”, es donde pueden todos los pueblos y culturas encontrar el *ethos* que nos hace a todos iguales en dignidad, derechos y deberes frente al creador, o para los que no creen, frente a la propia existencia humana inmanente. Ese *ethos* se convierte en derecho natural, este se formula en el derecho positivo por un lado y en una ética de mínimos por el otro, sin la cual todo proceso de reconciliación queda a merced de una justicia solo reivindicativa y en ocasiones vengativa, que hace realidad aquella lección de los clásicos: la pura o suprema justicia es la suprema injusticia. El derecho natural y una concepción humanista trascendente son las bases para que lo justo sea lo ético. Lo ético es lo que respeta, salvaguarda, promueve y eleva “la dignidad plena del hombre”. Que en nuestra cultura era el sueño de martí y el fundamento que él deseaba como *ley suprema de la república*.

3. LA BÚSQUEDA DEL PERDÓN Y LA MAGNANIMIDAD

Toda justicia humanista, basada en los presupuestos éticos del derecho natural y el carácter trascendente de la persona humana, debe ser coronada sin fracturas por los dos pináculos de la dignidad personal: el perdón y la magnanimidad. En efecto, una vez buscada y encontrada la verdad del comportamiento de víctimas y victimarios, se administra justicia en un marco legal independiente y con todas las garantías procesales, salvaguardando la integridad física y moral de todos e imponiendo la corrección que contemple la regeneración moral del

condenado y su reintegración a la sociedad. Pero aunque aquí puede terminar el proceso jurídico propiamente dicho, el proceso de reconciliación requiere de la capacidad de perdón de las víctimas y de la comunidad. El castigo sin perdón condena doblemente al enjuiciado: lo condena a retribuir con el cumplimiento penal y, aún más, lo condena a la exclusión definitiva de la convivencia social, independientemente de su capacidad de rehabilitación y su efectiva reeducación moral.

Cada familia, cada escuela, cada iglesia, cada asociación o empresa, todo el tejido social debería sanarse por dentro cultivando el hábitat del más alto grado de convivencia: la magnanimidad, sin la cual toda familia, escuela, iglesia, asociación o empresa, el mismo cuerpo social entero, terminan implosionando, a veces con sórdida incapacidad para diagnosticar que el mal viene de dentro, que el tumor invasivo era indoloro, que dejamos crecer la mala hierba de la justicia sin magnanimidad. En fin, que dejamos que la más alta aristocracia del espíritu cayera silenciosamente en el más bajo rencor odioso y barriero. Alertar sobre la necesidad de un sistema educacional, tanto familiar, como escolar y eclesial, que culmine su proceso formativo humanista no solo con lo que se requiere para competir y ganar, sino y sobre todo que sea coronado con lo que se requiere para perdonar y cultivar un alma grande: la magnanimidad.

...el proceso de reconciliación requiere de la capacidad de perdón de las víctimas y de la comunidad.

En el proceso de la reconciliación la formación ética debe ir inseparablemente unida a la formación cívica.

3.1. Formar ciudadanos, ni víctimas ni súbditos

En el proceso de la reconciliación la formación ética debe ir inseparablemente unida a la formación cívica. La ética sin la cívica puede formar místicos pero individualistas, que es decir, ermitaños de una rara espiritualidad aislada. Todo lo contrario de los verdaderos místicos, cuya fuerza interior, ese dinamismo espiritual le sirve para entregarse heroica y cotidianamente al cultivo de las relaciones interpersonales y al tejido de la red solidaria y participativa de la sociedad civil. De este modo se evitará que haya ciudadanos de segunda clase. Los procesos de socialización actuales padecen de hemiplejía al basarse en la competencia irracional y deshumanizante. Sus frutos son, por un lado, ciudadanos con complejo de subalternidad y victimismo y por el otro, ciudadanos con peligrosas tendencias al autoritarismo y el populismo mesiánico. La formación cívica no solo es una urgencia para el cambio democrático en Cuba sino una condición para el proceso de reconciliación nacional. El analfabetismo cívico es otro de los síntomas del daño antropológico que ha causado el totalitarismo durante más de cincuenta años. Llevará muchos reconstruir a la persona humana y a una convivencia social basadas en la fraternidad.

Cuba lo necesita urgentemente. Lo digo desde la experiencia. Hace exactamente 20 años, comenzamos esta labor con el hoy extinto centro de formación cívica y religiosa de la diócesis católica de Pinar del Río y tratamos de expandir ese pensamiento ético y esa educación ciudadana a través de su órgano de expresión, aquella revista *vitral*, que quiso ser desde 1994 un espacio multicolor para dejar pasar y llegar a muchos “la libertad de la luz” que cada cubano lleva dentro. Ese primer proyecto tiene su continuidad en el actual proyecto y revista *convivencia* (www.ConvivenciaCuba.Es). En este empeño de educación para la libertad y la responsabilidad nos inspiramos en la doctrina social de la Iglesia y en los principios universales reconocidos por la comunidad internacional. Se trata, simple y tremendamente, de buscar “todos los derechos humanos para todos”.

4. LA BÚSQUEDA DE LA INCLUSIÓN

Reconciliación e inclusión son las dos caras de la misma moneda. Es necesario para la reconciliación que caigan todos los muros: los físicos y geográficos, los ideológicos y culturales, los religiosos y raciales, los de género o *status* sociales, los de la pobreza y los de la ignorancia. Los políticos y los generacionales. Una reconciliación

reductiva o selectiva es una nueva forma de confrontación. No pueden tirarse de la mesa de reconciliación nacional a algunos comensales para que otros se sienten a comer o dialogar. Una vez más lo repetimos: no importa tanto por donde comience a armarse el rompecabezas nacional cubano, lo importante es que todas las piezas estén sobre la mesa.

Ni los excluidos deben repetir los modelos de los excluyentes, devolviéndole con la misma moneda, ni los excluyentes deben conservar en sus decisiones y sobre todo en su mentalidad y en su espíritu, esa maniática y adhesiva tendencia a la desconfianza, o al caudillismo, al sectarismo y a la exclusión. Visualizar nuevos “lugares y oportunidades” en la sociedad para los que saldrán del aparato y la nomenclatura y no deben nada a la justicia, es ya, desde hoy, una actitud favorecedora del proceso de reconciliación. Incluso, para aquellos que deben pasar por los tribunales para regenerarse por delitos de cualquier tipo, debemos pensar en su reinserción gradual a la sociedad.

No importa tanto por donde comience a armarse el rompecabezas nacional cubano, lo importante es que todas las piezas estén sobre la mesa.

5. LA BÚSQUEDA DE CONSENSOS

Si aceptamos y promovemos la inclusión, sobre la mesa de la reconciliación, de todas las piezas del rompecabezas nacional, entonces no basta con hospedarlos en una especie de “arca de noé” sin aciertos ni conciertos. Se trata de buscar consensos mínimos, progresivos y articuladores. En este camino se inserta una reunión de cubanos y cubanas de la isla y del exilio en Madrid, el 5 de julio de 2013.

Estos son los puntos comunes encontrados en esa ocasión y propuestos al resto de la sociedad civil. Se trata de una ética de mínimos, de diez puntos de consenso:

1. Todos somos una única nación: isla y diáspora.
2. Hemos elegido la lucha no violenta con métodos pacíficos.
3. Creemos en la declaración universal de los derechos humanos, en la democracia pluripartidista y en la libertad económica.
4. Exigimos al gobierno la ratificación de los pactos de derechos humanos.
5. Fomentamos la inclusión y reconocemos la legitimidad de todas las tendencias y expresiones sociales prodemocráticas.
6. Somos propositivos y no nos quedamos en la denuncia y queja. Nos dirigimos hacia una visión estratégica de futuro.
7. La sociedad civil, de la que nos sentimos parte, ya no es incipiente, sino que está en proceso de articulación y crecimiento.
8. Reconocemos la necesidad y primacía del protagonismo de los cubanos, así como del apoyo y la solidaridad de otras naciones respetando las decisiones soberanas de los cubanos.
9. Acordamos tácitamente evitar la descalificación y los ataques personales, renunciar a la violencia verbal, incluso contra las figuras oficiales.
10. Necesitamos implementar estos mínimos consensuados en ciertos mecanismos de consulta, de representatividad rotativa y colegiada.

Como se puede observar los consensos antes mencionados, son solo algunos de los puntos en que nos encontramos todas las partes de la sociedad civil cubana. Sabemos que es mucho más lo que une a los cubanos que

La reconciliación en Cuba: derrumbando muros, construyendo convivencia

lo que nos divide. Estos puntos también expresan, de alguna forma, los avances alcanzados en el proceso creciente de unidad en la diversidad. Los participantes encargaron a una comisión de estilo la presentación de estos resultados. Que ellos sirvan de inspiración y compromiso para el trabajo presente y futuro de todas aquellas personas y grupos que aman a Cuba y que desean para ella un futuro mejor, en paz y prosperidad.

6. LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO DE LA SOCIEDAD CIVIL: SER TEJEDORES DE CONVIVENCIA

Los obispos cubanos en su carta pastoral del pasado 8 de septiembre con motivo de los 20 años de “el amor todo lo espera”, han reconocido de forma pública, la incipiente reconstrucción de los espacios de la sociedad civil cubana. Este es, quizá, el punto menos comentado de la carta de los obispos. Se menciona su petición de que se fomente un marco legal que conlleve a los cambios políticos. Se habla de su petición de que profundicen las reformas económicas, pero lo referente a la sociedad civil puede pasar por alto ante los temas políticos o económicos. Tengo la profunda convicción de que lo más trascendental de este mensaje de los pastores de Cuba, porque perdurará más allá de los propios cambios políticos y económicos, es el reconocimiento de que el desarrollo de una sociedad civil sana y creativa es algo muy bueno para el futuro de Cuba. Dentro de 20 años esta será una referencia obligada para la reconstrucción de la nación cubana. El que viva, lo verá.

Es así como, después de largos años de paciente trabajo discreto y arriesgado, los pastores de la iglesia en Cuba reconocen públicamente y declaran que una sociedad civil vigorosa será siempre un bien necesario. Recuerdo que este tema comenzó a tratarse en Cuba de modo no solo académico, sino también social y pastoralmente, en la II semana social católica celebrada en la Habana en 1994 en que Luis Enrique Estrella y este servidor, presentamos una ponencia titulada “reconstruir la sociedad civil: un proyecto para Cuba”. Nadie o casi nadie hablaba del tema y mucho menos se aventuraban a ponerlo en práctica. Hacía ya un año entonces que el centro de formación cívica en Pinar del Río comenzaba su labor de tejedores del entramado de la sociedad civil. Veinte años después es ya una realidad incipiente y goza ahora con el reconocimiento de los obispos cubanos.

7. UN POSIBLE ITINERARIO PARA LA RECONCILIACIÓN EN CUBA

Los itinerarios, aunque solo sean indicativos de la voluntad de seguir adelante, pueden ayudar para vislumbrar el camino. Hacemos esta propuesta para someterla al debate:

Itinerario personal:

- Reconocimiento de la propia culpa y disposición al cambio de mentalidad y actitudes.
- Reconocer lo que pueda existir de propia involucración en la culpa y el error social o estructural.
- Aportar hechos concretos y personales de reconciliación.
- Desterrar la violencia de cualquier tipo (mediática, lingüística, interpersonal, judicial, nacional, internacional).
- La reconciliación debe abarcar todas las dimensiones de la vida personal: física, intelectual, emocional, espiritual, volitiva, relacional.

Itinerario social:

- Creación de una comisión de la verdad y la reconciliación en la sociedad civil cubana con participación de la isla y la diáspora.
- Hacer la petición de una amnistía política general.
- Demandar la ratificación de los pactos de derechos humanos que Cuba ya firmó.

La reconciliación en Cuba: derrumbando muros, construyendo convivencia

- Favorecer un diálogo permanente y pluriforme al interior de la patria.
- Favorecer un diálogo permanente y pluriforme al interior de la diáspora.
- Favorecer un diálogo permanente y pluriforme entre las comunidades de la patria y de la diáspora.
- Realizar signos y hechos, comunitarios y grupales, de reconciliación.
- Crear espacios inclusivos de participación pluralista e intercambio entre los diferentes grupos y asociaciones de la sociedad civil dentro y fuera de Cuba.
- Que el camino de la reconciliación vaya siendo institucionalizado con leyes adecuadas hasta llegar a la reforma de la ley fundamental para crear el marco legal hacia una nueva convivencia.
- Aumentar la autonomía y la articulación entre los grupos políticos, cívicos y religiosos.
- Favorecer la formación de grupos de trabajadores, artistas, economistas, abogados, y otros profesionales, de carácter pluralista en los que se acoja por igual a personas de diferente credo y opción política.

Para el estado:

- Favorecer los espacios de participación pluralista.
- Desterrar el lenguaje y los métodos beligerantes, sectarios e intolerantes.
- Abrir un centro de estudios para la reconciliación nacional formado por académicos de aquí y de fuera.
- Conceder la amnistía política y reincorporación de desplazados por razones políticas, religiosas, económicas, etc.
- Favorecer el diálogo con la diáspora a través de intercambios culturales, académicos, familiares, en ambos sentidos y en igualdad de condiciones y proporciones.

CONCLUSIONES

Deseo terminar estas razones para la esperanza, si ustedes me lo permiten, con una cita bíblica que parece escrita para el pueblo de Cuba hoy. Su vigencia y urgencia son paradigmáticas:

Cristo es nuestra paz, él, que de los dos pueblos ha hecho uno solo, destruyendo en su propia carne el muro que los separaba. Destruyó el odio y los reconcilió con Dios, por medio de la cruz, haciendo de los dos un solo cuerpo. Así pues, ya no son extranjeros ni huéspedes sino conciudadanos del pueblo de los santos (efesios 2, 14-19).

La reconciliación es coronada por la paz. El modelo de Cristo derrumba el muro que separa crucificando su propia carne y no infligiendo más daño a los demás. Solo así se destruyen los cimientos del muro que divide: el odio y la extranjería en su propio pueblo. La reconciliación no es un fin, como dijimos desde el principio, sino el camino para hacer de todos los cubanos, donde quiera que vivan y como quiera que piensen, conciudadanos de un mismo pueblo. Y si nos empoderamos unos a otros como conciudadanos no solo estaremos derribando muros sino que estaremos edificando el más alto grado de la convivencia humana: una sociedad “con todos y para el bien de todos”.

**La reconciliación no es un fin...
sino el camino para hacer de todos
los cubanos, donde quiera que
vivan y como quiera que piensen,
conciudadanos de un
mismo pueblo.**

Repito y repito, y creo que repetiré hasta el último aliento de mi vida, este glorioso y olvidado pensamiento de José Martí, se los dejo como tarea permanente para alimentar la mística de la reconciliación entre los cubanos.

La reconciliación en Cuba: derrumbando muros, construyendo convivencia

Creo que junto con el insuperable manifiesto de montecristi, podría ser la carta magna de la reconciliación en cuba:

*Con el dolor de toda la patria padecemos, y para el bien de toda la patria edificamos, y no queremos revolución de exclusiones ni de banderías... ni nos ofuscamos ni nos acobardamos. Ni compelemos ni excluimos. ¿Qué es la mayor libertad, sino para emplearla en bien de los que tienen menos libertad que nosotros? ¿Para qué es la fe, sino para enardecer a los que no la tienen?... Es cierto que las primeras señales de los pueblos nacientes, no las saben discernir, ni la saben obedecer, sino las almas republicanas... y esto hacemos aquí, y labramos aquí sin alarde, un porvenir en que quepamos todos.*⁵

Que así sea.



DAGOBERTO VALDEZ

Laico e intelectual católico. Nació en pinar del río, cuba, el 4 de agosto de 1955. Tiene tres hijos.

En 1974, al terminar sus estudios medios, quiso estudiar sociología pero le fue negado por ser católico. Graduado de ingeniero agrónomo por la universidad de pinar del río en 1980 (www.Upr.Edu.Cu). Trabajó durante más de 26 años en la empresa del tabaco de pinar del río. El 2 de mayo de 1996 fue expulsado de su trabajo como ingeniero por ser director de la revista católica “Vital” (www.Vital.Org) y castigado a trabajar al campo en una brigada de recolección de yaguas durante 10 años y un mes. Ha sido, durante 40 años, un laico comprometido en la iglesia católica en cuba. Fundador y presidente de la comisión católica para la cultura de la diócesis de pinar del río desde 1987 hasta 2006. Fue miembro de la presidencia del encuentro nacional eclesial cubano (enec) en 1986. Es fundador y director del centro de formación cívica y religiosa (cfcr) desde 1993 y de su revista “Vital” (www.Vital.Org) desde 1994 hasta 2007.

⁵ Martí, José. Discurso del 10 de octubre de 1881.